

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE MONITOR/A OCUPACIONAL (2070) DEL GRUPO II, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2017 Y 2019 (ESTABILIZACIÓN).

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2 de la base novena de la Resolución de 9 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban las bases y se convocan procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en las categorías profesionales del Grupo II, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2018 y 2019 (carácter ordinario) y 2017 y 2019 (estabilización),

ACUERDA

Hacer pública la LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS en el proceso selectivo, por orden alfabético, con indicación de la puntuación obtenida tanto en la fase de oposición como en la fase de concurso, desglosada esta última conforme a los apartados del baremo de méritos.

Sevilla, el día de la firma electrónica.

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Pablo Alvarado Ruiz

Fdo.: Carmen García Rojo

FIRMADO POR	CARMEN GARCIA ROJO	15/02/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmLY4VY2B3K49UEWZHVVU3RT2JLD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	PABLO ALVARADO RUIZ	15/02/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ45L5E3M9CGDBGJBER8Z94AF7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	